

**PROVEEDORA DE ALIMENTOS AGRICOLAS EXPORTFOOD S.A.
ACTA DE APROBACIÓN DEL BALANCES**

En el cantón Bolívar, en la parroquia Calceta, a los veinte días del mes de febrero de 2020, siendo las 9:00 horas, se reúnen en el domicilio social, avenida estudiantil, la totalidad de los socios de la Compañía **PROVEEDORA DE ALIMENTOS AGRICOLAS EXPORTFOOD S.A.**, en calidad de Gerente de la Compañía VARELA MUÑOZ JOSE GREGORIO representante de 20 acciones, LIZANO CALVACHE MARCO ADOLFO como Presidente y representante de 20 acciones, AVILA MORA FABIAN FABRICIO propietario de 20 acciones, COBEÑA LOOR JOSE HERACLITO propietario de 20 acciones, COBEÑA MORAN JONATHAN JOSELO propietario de 20 acciones, LOOR CHAVEZ IVAN FRANCISCO propietario de 20 acciones, MURILLO GARCIA JOSE ISRAEL propietario de 20 acciones, MURILLO MEJIA WASHINGTON DISNEY propietario de 20 acciones, SANCHEZ SOLORZANO JORGE SALVADOR propietario de 20 acciones, ZAMBRANO BASURTO ROQUE ALFREDO propietario de 20 acciones los cuales se reúnen en junta General ordinaria de Accionista de **PROVEEDORA DE ALIMENTOS AGRICOLAS EXPORTFOOD S.A.** Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en la Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo vigésimo tercero del estatuto de compañía:

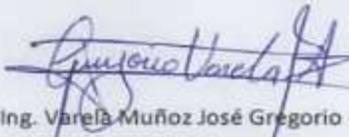
1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el Gerente General;
2. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el Comisario;
3. Conocimiento del balance general y cuenta de resultado e informe del comisario del ejercicio económico del 2019;
4. Aprobación de los informes y balances presentados

El Preside la sesión la señor Lizano Calvache Marco Adolfo y actúa como el secretario el Ing. Varela Muñoz José Gregorio, en sus cualidades de presidente y gerente general respectivamente, según consta en el estatuto social. El presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado el total del capital de la compañía, lo cual es confirmado por lo que se procede a declarar legalmente instalada en la junta. Acto seguido se pone en conocimiento el orden del día de la reunión: El presidente de la Junta dispone que se inicie con el orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe y el resumen de las gestiones efectuadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, concluida la exposición el presidente retoma la palabra agradeciendo a los accionistas por la atención

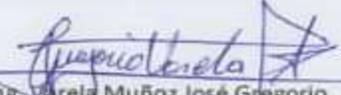
brindada, sometiendo a votación la aprobación del informe, el cual es apoyado por mayoría absoluta, procediendo a entregar el informe por escrito para ser enviado a la superintendencia de compañías. En este punto el señor Comisario hace entrega de un ejemplar de su informe del Balance y Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de esto procede a dar lectura a su informe, el cual una vez concluido el mismo se somete a votación para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad. En este punto interviene el comisario la cual explica los estados financieros, esta información ha sido revisada minuciosamente por cada uno de los socios, luego de esto interviene el socio Murillo Mejía Washington Disney, el cual exhorta a los demás accionistas para que se resuelvan sobre este punto, después de las deliberaciones pertinentes los estados financieros son aprobados por unanimidad. Cumpliendo con el reglamento de Junta General de Accionistas de la Superintendencia de Compañía en su Art.27, se deja constancia del detalle de documentos que se van a incorporar al expediente que se presentara a la Superintendencia de Compañía los cuales son:1.- Lista de accionista asistentes al Junta con indicación del número de acciones que representan cada uno;2.- Informe del Gerente General ; 3.- Informe del Comisario; 4.-Estados Financieros del año 2019; 5.-Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar 11:10, los accionistas de la Proveedoradora De Alimentos Agrícolas Exportfood S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva. Una vez que se elaboró esta acta se instala nuevamente la sesión se procede a dejar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el presidente declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente Lizano Calvache Marco Adolfo, el Gerente Ing. Varela Muñoz José Gregorio.


Sr. Lizano Calvache Marco-Adolfo
PRESIDENTE


Ing. Varela Muñoz José Gregorio
GERENTE GENERAL

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL CUAL ME REMITE EN CASO NECESARIO, Calceta a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veinte.


Ing. Varela Muñoz José Gregorio
GERENTE- SECRETARIO